



MANUAL DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y GARANTÍA DEL SEPARADOR

ATENCIÓN: A LEER ATENTAMENTE ANTES DE PROCEDER A LA INSTALACIÓN

Para garantizar las instalaciones, es necesario que su instalador este acreditado como instalador autorizado de la marca.

Instalación en arena estabilizada

El aparato debe estar emplazado lo más cerca posible del edificio, con el fin de evitar la obstrucción de las canalizaciones.

Excavar una fosa en función de las dimensiones del separador, incrementando de 15 a 20 cm todas sus dimensiones para facilitar su montaje. Cubrir el fondo de la excavación de 15 a 20 cm. de arena estabilizada a 150 Kg/m^3 , vigilando que no exista presencia de agua (*), en caso contrario, será necesario secar el fondo de la excavación antes de verter la arena estabilizada. Vigilar que el aparato se coloque perfectamente a nivel. Llenar el aparato de agua y conectarlo. Prever una ventilación adecuada y suficientemente dimensionada en función del tipo de aparato (50 mm. mínimo). Proceder al relleno con una capa periférica de 15 a 20 cm. de arena estabilizada a 150 Kg/m^3 (*); esta arena debe estar bien homogénea y dispuesta en pequeñas capas ligeramente compactada. Instalar las alzas de PE suministradas. Extender una capa de arena estabilizada u hormigón de 15 cm. sobre el aparato. En caso de instalación de una cámara de registro en PE, vigilar que la capa superior este perfectamente seca. Terminar la instalación colocando una tapa. Las tapas en PE suministradas de serie, son provisionales sin cerradura, sin capacidad de sostener personas ni vehículos. Es necesario instalar siempre tapas de acero con el fin de garantizar la seguridad en el paso de personas y vehículos. En caso de paso de vehículos en un radio de 3 m., disponer de una losa de hormigón, con apoyo sobre terreno firme y de resistencia suficiente para soportar las cargas solicitadas. El aparato bajo ninguna circunstancia soportará cargas directas (*), en presencia de nivel freático superficial o fluctuante, así como en presencia de agua anormal en el suelo, utilizar exclusivamente las cisternas súper reforzadas o contactar con nuestro departamento técnico.

Instalación en arena

Para la instalación de cisternas reforzadas, seguir las instrucciones para instalación en arena estabilizada, pero sustituyendo la arena estabilizada por arena.

MANTENIMIENTO

Las cubas de los aparatos fabricados en polietileno son inalterables a la corrosión, no necesitando mantenimiento específico.

Separadores de lodo

El mantenimiento de los separadores de lodo consiste en un vaciado total de los lodos contenidos en el aparato. Deberá realizarse por empresa gestora.

Separadores de grasas

El mantenimiento de los separadores de grasas consiste en un espumado de la capa superficial de grasa y en vaciado total de lodos. Deberá realizarse por empresa gestora.



Separadores de hidrocarburos

El mantenimiento de los separadores de hidrocarburos consiste en dos operaciones sucesivas:

Extracción por bombeo de lodos que se depositan en la parte del separador de fangos del aparato.

Extracción por bombeo de los hidrocarburos de superficie cuando se alcanza la capacidad de retención.

Será necesario controlar periódicamente la ventilación (riesgo de taponado).

Las extracciones deberán realizarse por empresa gestora.

Observaciones importantes

Inmediatamente después del vaciado, los aparatos deben volverse a llenar de agua, con una tubería de diámetro proporcional al volumen del aparato. El llenado de agua deberá ser muy rápido en presencia de capa freática superficial, para evitar la deformación de la cuba. Para los separadores de hidrocarburos, después del llenado con agua, comprobar si el flotador queda suelto en su vaina.

GARANTIAS

Todos nuestros aparatos están cubiertos por una garantía de 45 años contra todo defecto de fabricación, en la medida en que se respeten escrupulosamente las instrucciones de instalación. Para reconocerse todo defecto, debe constatarse inequívocamente. En componentes mecánicos y eléctricos... hay una garantía de 2 años.